

La biblioteca y el desarrollo sostenible. Una perspectiva desde la academia

EDILMA NARANJO VÉLEZ
Universidad de Antioquia

*Si logramos compaginar la necesidad
de progreso con el respeto al medio
y logramos sentirnos parte del
ecosistema, habremos comprendido
que no somos los dueños del mismo,
sino que formamos parte de él.*

CAURÍN, MORALES Y SOLAZ

INTRODUCCIÓN

A partir de la pregunta ¿cómo contribuir desde la academia al desarrollo sostenible para que sea liderado por la biblioteca como organismo social?, se abre un abanico de posibles respuestas. Para contestarlas, es imperioso comprender lo que significa el desarrollo sostenible y el concepto de sostenibilidad, pues en repetidas ocasiones se han confundido, lo que ha llevado a malentendidos y fallidas interpretaciones.

Diferentes autores tratan de esclarecer el tema a partir de la explicación que brinda la Comisión Brundtland. Se busca que el mundo entero se comprometa a tener un mejor planeta, lograr una mejor calidad de vida y que los ciudadanos sean conscientes y partícipes de ello, lo cual exige que la información esté disponible para las personas, puesto que al acceder a ella se encuentran en condiciones de

participar activamente en la toma de decisiones y de reclamar resultados durante la rendición de cuentas de los gobiernos.

Para facilitar el acceso y uso de la información, es necesario contar con profesionales que la organicen para que otros la puedan consultar sin perderse en la cantidad de datos e información que se genera día a día y que los usuarios puedan seleccionar la que más responda a sus necesidades e intereses. Esta tarea fue emprendida en 2003 por la Escuela Interamericana de Bibliotecología. Uno de los apartados de este capítulo habla del compromiso de la EIB con el desarrollo sostenible.

Amparados en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y conscientes del valor que representan como herramientas que agilizan los procesos de búsqueda, recuperación, uso y comunicación de la información, se presenta una propuesta para implementar una estrategia didáctica que permita formar a los usuarios en los procesos de la transformación de la información en conocimiento. No es suficiente disponer este recurso, sea electrónico o en papel, es necesario saber usarlo y transformarlo para que el desarrollo sostenible y la sostenibilidad sean una realidad que forme parte de los ciudadanos formados e informados.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y SOSTENIBILIDAD

Pensar en un mundo sostenible implica imaginación y trabajo. La definición de desarrollo sostenible fue formulada en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, conocida como Comisión Brundtland, como “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (World Commission on Environment and Development, 1987). Estas necesidades están fundadas en las “cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: la sociedad, el medio ambiente, la cultura y la economía” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012a: s.p.). Algunas de esas necesidades se sintetizan en los siguientes criterios:

Sociales: equidad, participación, autodeterminación, movilidad social, preservación de la cultura; económicas: *servicios, necesidades de los hogares, crecimiento industrial, crecimiento agrícola, uso eficiente de la mano de obra*; ambientales: diversidad biológica, recursos naturales, capacidad máxima admisible, integridad de los ecosistemas, *aire y agua limpios* (Boerger, 2010: s.p.).

Esas dimensiones deben estar interconectadas para lograr un mundo más sostenible, y para ello se cuenta con diversos procesos y medios, algunos de los cuales son “la investigación y la transferencia de tecnología, la educación y la capacitación” etc.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012b: s.p.). Como bibliotecólogos y archivistas, debemos agregar el derecho al acceso y uso de la información. Éstos buscan apoyar el desarrollo económico como uno de los pilares que contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa. No obstante, se debe comprender que el crecimiento económico por sí solo no basta para mejorar la calidad de vida, se deben tener muy presentes los aspectos sociales, culturales y ambientales al brindar servicios, pues éstos deben ser acordes a las necesidades de la población y concienciar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente. Estas iniciativas precisan de un trabajo conjunto entre países, es decir, que trascienda las fronteras, puesto que las necesidades planteadas son comunes a todos los pueblos, a pesar de que difiere “el contexto histórico, económico, social y político de cada país” (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2008: s.p.).

Los contextos de los países facilitan que acojan el desarrollo sostenible como una suma de elementos pretéritos revisados en el presente y que muestran el camino por recorrer. En esa medida, se requiere que los ciudadanos tengan acceso a información confiable, segura y real que les permita tener el control económico, político, social y cultural del gobierno, y que estén presentes durante la rendición de cuentas, puesto que la información es un derecho que los habilita para participar en estos procesos y controles, propios de una sociedad democrática, informada y formada.

Experiencias y percepciones...

Los ciudadanos deben ejercer su derecho a la información veraz y oportuna, disponible en archivos públicos o privados como documentos administrativos o históricos, o en bibliotecas y medios de comunicación como Internet, que albergan información registrada producto de investigaciones académicas o científicas. Sólo así estarán en condiciones de exigir a los gobiernos transparencia y eficacia con los recursos económicos, sociales y ambientales que administran, de manera que se pueda garantizar el bienestar de la comunidad.

El acceso y uso de la información mediados por las tecnologías de la información y la comunicación precisa de habilidades y conocimientos que el ciudadano requiere para desempeñarse en su vida cotidiana, pues la información es un recurso renovable, cambiante, acorde con el desarrollo de la sociedad y que facilita un mejor desempeño; por lo tanto, se esperaría que se establecieran mejores condiciones de vida, puesto que podría permitir una serie de actitudes, valores, habilidades y conocimientos afines con sus intereses y los de la sociedad. La UNESCO expresa que “Las personas son más propensas a preocuparse por los otros y por el medio ambiente cuando tienen el derecho, la motivación y las competencias necesarias para participar en las decisiones que afectan a su vida” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2012b: s.p.).

En tanto, la sostenibilidad es el objetivo que se pretende alcanzar a largo plazo con los procesos y vías del desarrollo sostenible. Con ella se busca equidad de género, de razas, inclusión, paz en los pueblos, reducción de la pobreza, conservación de los recursos naturales, que el medio ambiente sea objeto de la formulación de políticas y acciones de preservación, y justicia social (ibíd.).

Por lo anterior, pero especialmente por la búsqueda de la paz en el mundo, que ha sido tan escasa para nosotros por tanto tiempo, es que la guerra se considera, *per se*, una de las acciones más destructivas para el desarrollo sostenible, pues conlleva un daño incommensurable a la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Es menester que el conocimiento no sea información almacenada en anaqueles y archivos electrónicos, se debe dar una difusión

de ese conocimiento generado en beneficio de la comunidad, y llevarlo a procesos de lectura y de escritura que implican análisis, comprensión e interpretación de manera que se ajusten a los intereses de los lectores. De allí que una de las instituciones llamadas a contribuir con los principios del desarrollo sostenible y la sostenibilidad sea la universidad con sus diferentes programas profesionales, algunos de los cuales son la Bibliotecología y la Archivística.

LA ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y SU COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La Escuela Interamericana de Bibliotecología (EIB), reconocida por la formación socio-humanista que brinda a sus estudiantes, asume en los planes de estudio de los programas de Bibliotecología y Archivística el tema del desarrollo sostenible. De acuerdo con los planteamientos de Carlos Zapata, la EIB “hace mayor énfasis en la formación social y cultural” (Zapata, 2007: 178), lo cual es válido en la medida en que la Escuela está inserta en la Universidad de Antioquia, una universidad pública que en sus postulados aboga por “Igualdad, Responsabilidad Social, Autonomía, Universalidad, Normatividad, Convivencia, [...] Regionalización, Realidad Económica y Administrativa y Prevalencia de los Principios” (Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2011: 9), entre otros. El principio de responsabilidad social es fundamental en la formación de bibliotecólogos y archivistas. Con esos postulados, se observa la importancia que se da a la formación integral. Por ello, el proyecto educativo institucional traza los siguientes principios:

- Compromiso con el saber bibliotecológico [y archivístico]. Ser responsables frente al saber para la construcción de las disciplinas y su proyección real en la sociedad, su papel como transformadora del ser social y su aporte a la Historia.
- Competitividad en el proceso académico en un entorno cada vez más exigente en lo social, científico y cultural [y económico].

Experiencias y percepciones...

- Desarrollo sostenible. Tener compromiso con el equilibrio entre el desarrollo del ser humano y su entorno.
- Compromiso con el cambio. Tener capacidad y la voluntad para generar, propiciar y adaptarse al cambio.
- Trabajo en equipo. Relacionarse en grupos para promover el diálogo entre saberes (Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2003: 15).

Estos principios muestran la importancia del trabajo con la sociedad y se relacionan directamente con la labor de la UNESCO que impulsa la educación para el desarrollo sostenible. De allí que con los objetivos del currículo, se pretenda

- Formar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas mediante el trabajo individual y en equipo para el libre desarrollo de la personalidad; el cumplimiento responsable de las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requieren la región y el país, y el liderazgo creativo de procesos de cambio.
- Comprender el papel fundamental que tiene la información en la sociedad y el compromiso profesional del bibliotecólogo para contribuir al cambio social.
- Apoyar el desarrollo social, científico, tecnológico, económico y cultural del país y tener un paradigma ético en esta tarea (Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 2011: 17).

De allí surgen los planes de estudio organizados por etapas y por núcleos. Dentro de éstos se organizan las materias y cursos. Para efectos de este documento, sólo se presentan aquéllos con una incidencia directa en el desarrollo sostenible.

En las transformaciones curriculares que la EIB ha realizado, ha procurado colaborar en los desarrollos y avances sociales, culturales, económicos y tecnológicos del país, la región y el orbe partiendo de las tendencias disciplinarias. Tanto bibliotecólogos como archiveros buscan apoyar el cambio social y cultural de los ciudadanos

en los contextos en que desempeñan su labor al liderar el acceso y uso responsable y ético de la información, y crear productos y servicios acordes con las tendencias del medio, para lo cual se apoyan en herramientas claves como las TIC. Empero, todo esto requiere de un usuario, de un ciudadano formado para aprovechar los servicios y de saber usar la información que ofrecen tanto archivos como bibliotecas, centros de documentación y demás tipos de unidades de información.

Es fundamental tener presente la importancia de realizar investigaciones que involucren el papel de la información para ayudar al mejoramiento del medio ambiente, evitar la intoxicación o el exceso de carga informativa y mejorar la calidad de vida, además de contribuir al proceso de paz que se avecina en el país y la restitución de tierras y recuperación de la memoria, apoyados en la organización de los archivos con trabajo desde las bibliotecas con la comunidad. Un ejemplo desde la didáctica muestra cómo se pueden capacitar bibliotecarios, bibliotecólogos y archivistas que forman usuarios para acceder y usar la información.

LA DIDÁCTICA EN EL USO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL

La didáctica es un proceso para llevar a cabo la enseñanza, debe entrar a las bibliotecas y los archivos para contribuir a la formación de un ciudadano crítico, tomador de decisiones, amparado en la comprensión e interpretación que hace de los documentos que encuentra en las unidades de información y en Internet. No basta con organizar y planear los contenidos que se le ofrecerán para que aprenda a resolver sus necesidades de información y que posteriormente realice la búsqueda, localización y recuperación de ella, sino que los profesionales de la información deben ser conscientes de la importancia de saber comunicar lo que se está enseñando, cómo se deben organizar las estrategias, preparar la evaluación, plantear los propósitos (objetivos) y cómo evaluar, de manera que se pueda enunciar lo que se trabajó para que quien

asista a las unidades de información o consulte Internet aprenda a hacerlo.

Es necesario que estos profesionales y auxiliares trasciendan esos primeros pasos y se atrevan a enseñar cómo leer los documentos para, a través del proceso cognitivo, hacer una introyección de la información que en ellos reposa y apropiarse de ella al analizarla, comprenderla e interpretarla, lo cual favorecerá que tengan su propio lenguaje, opinión y creación. Esto se puede lograr a partir de una estrategia didáctica que se enseñará a los profesionales encargados de formar a los usuarios en el acceso y uso de la información, apoyados en las TIC, de tal suerte que se pueda decir que los usuarios están en condiciones de transformar la información en conocimiento.

¿QUÉ DENOMINAMOS DIDÁCTICA?

La didáctica es un campo del conocimiento o disciplina que se ocupa por hacer explícitos, en forma teórica y práctica, los procesos de enseñanza encaminados a un fin educativo. Conlleva un acto comunicativo entre el profesor (conversación, experiencia, otros mundos, posibles caminos) y el o los alumnos (lecturas previas, preguntas, nuevos saberes). Para el profesor, es un acto reflexivo sobre el modo o estilo de enseñar a partir de la teoría y de la metodología.

La mediación didáctica consiste en “suministrar al alumno la información de la que no dispone y que no podría procurarse por sus propios medios; después, en ayudarlo a transformar esa información en conocimiento” (Not, 1992: 83). Esta apreciación deja ver la transformación de un sujeto con la ayuda de otro.

La materialización del sistema didáctico implica el proceso de comunicación, concretamente en la relación de sus componentes medio (con este se da la cohesión y acercamiento, pues los SID albergan la información), contenido (revestido de información), método (recorrido entre la información y el conocimiento) y forma (la relación entre el espacio y el tiempo que involucra a los sujetos de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; esto es profesores y estudiantes, por lo que también puede denominarse ambiente).

TRANSFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN CONOCIMIENTO (TRINCO)

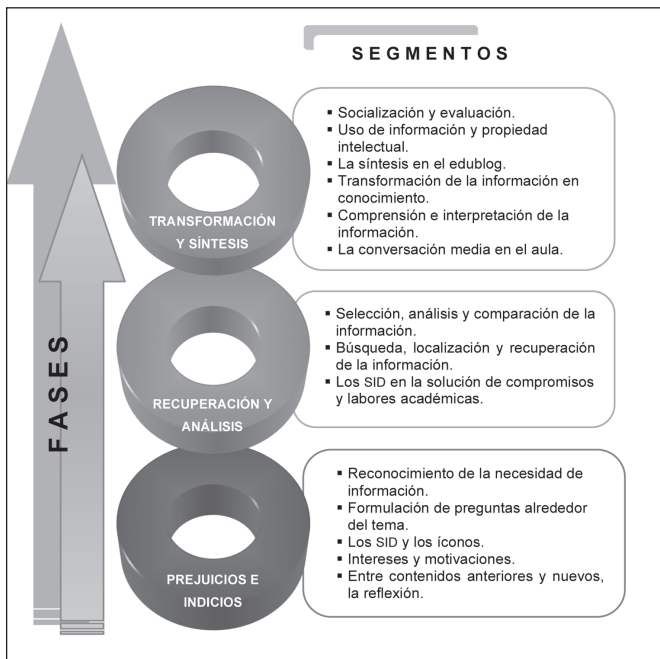
Las estrategias didácticas son sistemas de acciones y operaciones, tanto físicas como mentales, que facilitan la confrontación (interactividad) del sujeto que aprende con el objeto de conocimiento. Además, estimulan la relación de cooperación durante el proceso de aprendizaje entre el bibliotecólogo y los usuarios (interacción) para realizar una labor. Constituyen una herramienta de mediación entre el sujeto que aprende y el contenido que el profesional de la información emplea conscientemente para lograr determinados aprendizajes (Rujano, 2006).

Esta estrategia está conformada por fases y segmentos; se orienta hacia el desarrollo de habilidades, la apropiación del conocimiento y el despliegue de valores y actitudes en el manejo y uso de los SID para que el usuario los use como medios en los que se encuentran las fuentes de información (impresas y electrónicas), las cuales contienen la información del saber disciplinar, político, económico, ambiental y cultural que requiere en su proceso de formación. Ese dominio pasa por un proceso de reflexión, análisis, comprensión e interpretación cuando el usuario, en compañía del formador y otros usuarios, lo transforma partiendo de los datos y la información como insumos básicos y logra una síntesis.

La TRINCO implica tres fases, cada una se organiza por segmentos que, a partir de una serie de preguntas, instaura los componentes que responderán al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

La primera fase responde a los prejuicios e indicios; la segunda a la recuperación y análisis de la información, y la tercera se refiere a la transformación y síntesis de esa información. Cada una de las fases está organizada por segmentos que, a su vez, presentan el contenido a desarrollar, el cual se construyó mediante una serie de preguntas que son respondidas en la búsqueda de un usuario autónomo capaz de transformar su necesidad de información en conocimiento, sea para él o con proyección a la sociedad.

Gráfico 1. Fases y segmentos de la estrategia didáctica TRINCO



Fuente: Naranjo, 2014.

CONSIDERACIONES FINALES

Las unidades de información como bibliotecas y archivos deben hacer que en sus campañas de difusión de servicios y colecciones sea visible la importancia del desarrollo sostenible en sus dimensiones económicas, sociales, ambientales y culturales para el país y el resto del mundo.

El personal de las unidades de información que se encarga de formar a los usuarios en el acceso y uso de la información debe estar capacitado para ayudarlos a comprender e interpretar la información que leen para que puedan utilizarla como ciudadanos en los procesos de toma de decisiones, creación y participación. Es

muy importante que en las instituciones de educación superior las directivas lideren la apropiación conceptual y práctica del desarrollo sostenible, de modo que la hagan visible en sus currículos.

BIBLIOGRAFÍA

- Boerger, V. (2010). *Comunicación para el desarrollo y uso de redes para el manejo de agua*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible el 14 de mayo de 2015 en <http://www.pnuma.org/agua-miaac/REGIONAL/MATERIAL%20ADICIONAL/PRESENTACIONES/PONENTES/Tema%20%20-%20Herramientas/Herramientas%20de%20comunicacion%20para%20el%20desarrollo%20-%20Vera%20Boerger/Comunicacion%20para%20el%20desarrollo.pdf>.
- Caurín, C.; A. Morales y J. Solaz (2012). ¿Es posible un cambio de actitudes hacia un modelo de desarrollo sostenible? *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales* 26: 229-245. Disponible el 7 de mayo de 2015 en <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/viewFile/1926/1452>.
- Naranjo, E. (2014). *Didáctica de los sistemas de información documental: transformación de la información en conocimiento*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. Disponible el 13 de abril de 2018 en <http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=1&idx=286>.
- (2012). *Desarrollo sostenible*. Disponible el 7 de mayo de 2015 en <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/sustainable-development/#topPage>.

Experiencias y percepciones...

——— (2012a). *Educación para el desarrollo sostenible: libro de consulta*. París: UNESCO. Disponible el 8 de mayo de 2015 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>.

Not, L. (1992). *La enseñanza dialogante hacia una educación en segunda persona*. Barcelona: Herder.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2012b). *La lente de la educación para el desarrollo sostenible: una herramienta para examinar las políticas y la práctica*. París: UNESCO. Disponible el 11 de mayo de 2015 en <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001908/190898s.pdf>.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2008). *Percepciones de la OCDE Desarrollo sostenible: vincular la economía, la sociedad, el medio ambiente*. Resumen en español. París: OCDE. Disponible el 7 de mayo de 2015 en <http://www.oecd.org/insights/41774475.pdf>.

Rujano, J. (2006). *Taller de estrategias didácticas para la docencia universitaria*. Disponible el 18 de octubre de 2009 en <http://www.slideshare.net/wilmerGuillen/estrategias-Consulta>.

Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología (2011). *Programa de Bibliotecología. Documento maestro para el registro calificado 2011*. Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.

——— (2003). *Proyecto educativo institucional PEI: Escuela Interamericana de Bibliotecología*. Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología.

World Commission on Environment and Development (1987). *Our Common Future*. Estados Unidos: ONU.

Zapata, C. (2007). La oferta formativa de bibliotecología en Colombia: análisis actual del sector. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 30 (2): 165-188.